



Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y lineamientos impartidos por el **Consejo Superior de la Judicatura**, se procede a realizar cierre del contrato **SER004 DE 2025**, cuyo **objeto** es CONTRATAR LA PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.

CONSTANCIA: Le corresponde al Área de Asistencia Legal liderar el Proceso de Cierre del Expediente Contractual, previa CONSTANCIA de la Coordinadora del Área Administrativa y Financiera; teniendo en cuenta que en esta Seccional no hay jefes de unidad, además del visto bueno del Supervisor del Contrato.			
PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluyendo prorrogas y suspensiones)	INICIO: 10-02-2025 FINALIZACIÓN: 26-12-2025	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas las adiciones)	VALOR DEL CONTRATO: \$ 57.600.000.00 VALOR EJECUTADO: \$ 57.600.000.00
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI: X NO:	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	05-01-2025
COMPROMISOS, OBLIGACIONES O AMPAROS PENDIENTES DE LA GARANTÍA	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO	El contratista YURIKA DEL CARMEN PETRO GONZÁLEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 50.972.222 cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.		
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	29-07-2026		
Vo.Bo. SUPERVISOR Y/O RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El supervisor designado por la entidad, ya no se encuentra vinculado.		
Vo. Bo. OFICINA JURÍDICA	 Dra. Mercy Castellanos Eljach		
Vo.Bo. COORD. ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	 Dra. Janini Salcedo Domínguez		

Proyectó: Estefanía R